



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: PANTEÓN MUNICIPAL SAN FRANCISCO 2A ETAPA, Blvd. Siglo XXI sur no. 3306, fracc. Villas del Pilar. rehab. FUENTE GLORIETA EL QUIJOTE, Av. Adolfo López Mateos y Av. Héroe de Nacozari., rehab. CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUE COLINAS DEL RÍO, C. Río Colorado esq. C. Río Guadiana, fracc. Colinas del Río rehab. MERCADO REFORMA, Barrio la Purísima. construcción de CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN PARQUE NORIAS DE OJOCALIENTE, C. Diamante, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 19 de Julio de 2021 HORA:10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2021-PDM-0020-002-DM-01-012 MOD. II

CONTRATISTA: QUEZADA VÁZQUEZ ELÍAS BULMARO, ARQ.

CONTRATO: DM-0020A24-2021

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 27 de Mayo de 2021

TERMINO: 10 de Julio de 2021

PLAZO REAL

INICIO: 27 de Mayo de 2021

TERMINO: 10 de Julio de 2021

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$50,000.00 MONTO CONTRATO TOTAL: \$50,000.00

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias y perito responsable de obra

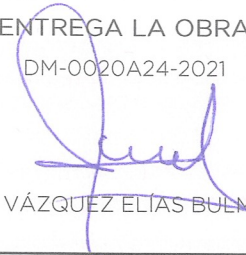
ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

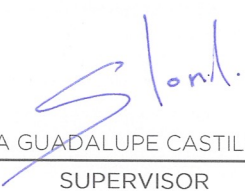
ENTREGA LA OBRA

DM-0020A24-2021


QUEZADA VÁZQUEZ ELÍAS BULMARO, ARQ.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


ARQ. GLORIA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ

SUPERVISOR

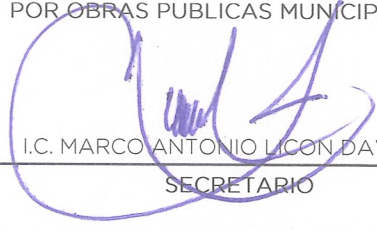

I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

COORDINADOR DE SUPERVISION DE EDIFICACION


ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR

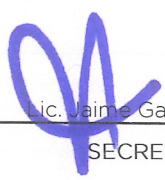
POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA

SECRETARIO

Lo anterior con fundamento en los artículos 108 del Código Municipal del Estado de Aguascalientes, 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y 151 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes.

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO


Lic. Jaime Gallo Camacho

SECRETARIO

Con fundamento en los artículos 29 y 30, numeral 2. Obras Públicas, 2.1 Obras Capitalizables, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración el Patrimonio, publicadas el 13 de Diciembre 2011, en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).